

TATI QUIÑONES



Lector pide que las investigaciones continúen hasta dar con los responsables de la destrucción de las ruinas de Las Totoritas, en el distrito de Mala.

## Exigen sanciones para los responsables de la destrucción de ruinas Las Totoritas

Señor director:

En setiembre se produjo un atentado incalificable contra el patrimonio arqueológico en el distrito de Mala, provincia de Cañete, lugar donde sujetos sin el mínimo respeto por nuestro legado histórico destruyeron con maquinaria pesada más de una hectárea de las importantes ruinas de Las Totoritas.

No importó que ese invaluable sitio prehispánico esté declarado intangible y arqueológico por resolución ministerial 295-87 la cual declaró la intangibilidad de 9 hectáreas 6.940 metros cuadrados, según consta en el plano T 26-86 del INC.

Según las denuncias, los causantes de este delito son traficantes de terrenos quienes han destruido los restos de un cementerio preinca, así como las estructuras arquitectónicas que son únicas en el valle de Mala, ubicado una hora de la capital.

Pese a que las denuncias publicadas en **EL Comercio** las hicieron arqueólogos del Instituto Nacional de Cultura y funcionarios de la Municipalidad de Mala, esto de ninguna manera puede significar que estos entes no tuvieran responsabilidad en estos hechos, pues esta destrucción se debe también al descuido y abandono

en que estuvo esta ruina, situación de la cual, precisamente, se aprovecharon los facinerosos para destruir Las Totoritas.

Las investigaciones han sido hechas por la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Cañete, organismo que hasta el momento no habría identificado a los responsables. Pero ello no debe quedar ahí, las investigaciones deben profundizarse para dar con los destructores y denunciarlos, para que sean sancionados drásticamente y que ese tipo de atentados no vuelva a suceder en el valle de Mala ni en otros puntos del país.

Atentamente,  
Alberto Mesa

17